

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

CONTENIDO	PAG.
Informe de Compilación	
Estados financieros	
Estado intermedio de posición financiera	1
Estado intermedio de resultado	2
Estado intermedio de resultado integral	3
Estado intermedio de cambios en el patrimonio	4
Estado intermedio de flujos de efectivo	5
Notas a los estados contables	6

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE COMPILACION

A los Señores Directores de
Corporación Nacional para el Desarrollo-Fiduciaria del Fideicomiso de la Seguridad Social

Hemos efectuado una compilación de los estados financieros intermedios del Fideicomiso de la Seguridad Social al 30 de setiembre de 2019, por el período finalizado en esa fecha, preparados en moneda funcional pesos uruguayos y presentados en pesos uruguayos, sobre la base proporcionada por la Administración y de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410, según lo establecido en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay.

Los presentes estados financieros intermedios han sido elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. En aplicación de ello, las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas son las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), traducidas al idioma español.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros condensados las afirmaciones de la Dirección sobre la posición financiera, los resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del Fideicomiso. No hemos practicado un examen de acuerdo con Normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con el Fideicomiso, deriva de mi actuación como contador público dependiente de la Corporación Nacional Para el Desarrollo, Institución prestadora de los servicios de administración, en su carácter de fiduciaria.

Montevideo, Uruguay
28 de octubre de 2019



Cr. Héctor Agosti
Gerente Administrativo Contable
CJPPU N° 88550



FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Al 30 de setiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.183.780.569	2.719.134.674
Otros activos financieros	7	8.655.912.111	3.139.678.417
Total Activo Corriente		9.839.692.680	5.858.813.091
Activo No Corriente			
Otros activos financieros	7	35.434.967.179	18.762.767.239
Total Activo No Corriente		35.434.967.179	18.762.767.239
TOTAL ACTIVO		45.274.659.859	24.621.580.330
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	136.158	214.604
Total Pasivo Corriente		136.158	214.604
TOTAL PASIVO		136.158	214.604
PATRIMONIO			
Aportes del fideicomitente	9.1	41.843.339.527	24.285.739.020
Ajustes al patrimonio		(60.380.996)	(49.530.203)
Resultados acumulados		3.491.565.170	385.156.909
TOTAL PATRIMONIO		45.274.523.701	24.621.365.726
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		45.274.659.859	24.621.580.330

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Al 30 de setiembre de 2019
Ingresos netos de actividades ordinarias	10	1.254.897.721
Resultado bruto		<u>1.254.897.721</u>
Gastos de administración y ventas	11	(156.615)
Resultados financieros	12	1.851.667.155
Resultado antes de impuestos		<u>3.106.408.261</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>3.106.408.261</u></u>

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADO INTERMEDIO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Al 30 de setiembre de 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>3.106.408.261</u>
Diferencias de cotización cartera de inversiones	9.2	(10.850.793)
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta		<u>(10.850.793)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u><u>3.095.557.468</u></u>

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2018		-	-	-	-
Aportes de fideicomitente	10	24.285.739.020	-	-	24.285.739.020
Otro resultado integral		-	(49.530.203)	-	(49.530.203)
Resultado del ejercicio		-	-	385.156.909	385.156.909
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		24.285.739.020	(49.530.203)	385.156.909	24.621.365.726
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		24.285.739.020	(49.530.203)	385.156.909	24.621.365.726
Aportes de fideicomitente		17.557.600.507	-	-	17.557.600.507
Otro resultado integral		-	(10.850.793)	-	(10.850.793)
Resultado del Período		-	-	3.106.408.261	3.106.408.261
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		17.557.600.507	(10.850.793)	3.106.408.261	20.653.157.975
SALDOS FINALES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019		41.843.339.527	(60.380.996)	3.491.565.170	45.274.523.701

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FIDEICOMISO

1.1 Naturaleza Jurídica

Con fecha 7 de setiembre de 2018, el Banco de Previsión Social (en adelante “BPS” o el “Fideicomitente”) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante “CND” o “Fiduciaria”) celebraron un contrato de fideicomiso de administración, sujeto a lo dispuesto por la Ley N° 17.703 y a las estipulaciones del contrato.

La Ley N° 19.590 del 28 de diciembre de 2017 (“Ley de los cincuentones”) reglamentada por el Decreto 71/018, modifica el régimen jubilatorio previsto por la Ley N°16.713, para determinados casos, previendo la creación de un fideicomiso de Administración, denominado “Fideicomiso de la Seguridad Social” (en adelante “el Fideicomiso”), en el cual el Fideicomitente y beneficiario es el BPS.

1.2 Actividad del Fideicomiso

El Fideicomiso tiene por objeto:

- i) la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafiliaciones del régimen de jubilación y ahorro obligatorio, conforme a lo previsto en el artículo 1 de la Ley N° 19.590 y a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 71/018;
- ii) Distribuir las Rentas Netas de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley N° 19.950;
- iii) Preservar el capital y maximizar la rentabilidad de los fondos administrados, mediante una gestión prudente de los riesgos.

El plazo del Fideicomiso será de 26 años contados a partir de su constitución.

1.3 Aporte de bienes y derechos al Fideicomiso

Los aportes serán en dinero y valores emitidos por el Estado uruguayo e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el Banco Central del Uruguay, depósitos a la vista y a plazo fijo en instituciones de intermediación financiera instaladas en el país, autorizadas a captar depósitos, en moneda nacional y/o extranjera, valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito o por gobiernos extranjeros de muy alta calificación crediticia.

El portafolio del Fideicomiso podrá estar conformado por los activos previstos en el artículo 10 de la Ley N° 19.590 y 28 del Decreto N°71/018, y se encuentran topeados en los siguientes niveles por instrumento:

- a) 100% en valores emitidos por el Estado uruguayo o instrumentos de regulación monetaria emitidos por el Banco Central del Uruguay.
- b) 10% en depósitos a la vista y a plazo fijo en instituciones de intermediación financiera instaladas en el país autorizadas a captar depósitos, Categoría 1 de calificación de riesgo, de acuerdo a los tramos de calificación crediticia definidos por el Banco Central del Uruguay. Dentro de este literal se permitirán depósitos en el Banco Central del Uruguay en moneda nacional o extranjera;
- c) 10% en valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito o por gobiernos extranjeros, categoría 1 de calificación de riesgo, de acuerdo a los tramos de calificación crediticia definidos por el Banco Central del Uruguay.

Los activos denominados en moneda extranjera no podrán superar el 15% del total de los activos del fideicomiso.

1.4 Patrimonio fideicomitado

El Patrimonio fideicomitado estará integrado por i) los aportes del Fideicomitente, ii) las rentas y iii) todos los fondos que, en los términos de este contrato de Fideicomiso, sean derivados de la conversión de cualquiera de los conceptos anteriores a otros activos líquidos y/o en activos producidos y/o devengados.

1.5 Beneficios fiscales

El artículo 11 de la Ley N° 19.590 establece que el Fideicomiso estará exonerado de toda obligación tributaria que recaiga sobre su constitución, su actividad, sus operaciones, su patrimonio y sus rentas.

1.6 Estados financieros comparativos

Los estados de resultado, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio no se presentan comparativos con igual periodo de ejercicio anterior, tal como lo requieren las Normas Contables Adecuadas, en la medida que el contrato de Fideicomiso fue constituido con fecha 7 de setiembre de 2018 e ingresando los primeros aportes con fecha 8 de octubre de 2018.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros fueron elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas por la entidad para la preparación de los presentes estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de

Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 17 – Contratos de seguros – para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

2.4 Moneda funcional

Los estados financieros de la Entidad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los estados financieros que surgen de los libros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costos históricos, con excepción de las cuentas en moneda extranjera que son valuadas a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio (Nota 3.1) y las inversiones en bonos y notas de tesorería que son valuadas a su valor razonable. Excepto por lo anteriormente mencionado, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes nominales de las transacciones que les han dado origen.

2.5 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre 2019, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada período/ ejercicio (US\$ 1 = \$ 36,939, UI = 4,289, UP = 1,12094 al 30 de setiembre de 2019 y US\$ 1 = \$ 32,39, UI = 4,027, UP = 1,02805 al 31 de diciembre de 2018). Las diferencias de cambio fueron

imputadas al resultado del período, dentro del capítulo Ingresos o Costos Financieros según corresponda.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Fiduciaria realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fiduciaria se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Fiduciaria ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las provisiones de honorarios.

3.3 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por el fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el período, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición).

3.5 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en pesos uruguayos.

3.6 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Otros activos financieros

La Gerencia de la Fiduciaria clasifica los distintos tipos de instrumentos de acuerdo al modelo de negocios en el cual se enmarcan.

A tales efectos la Gerencia clasifica las inversiones temporarias en:

Instrumentos mantenidos para cobrar los flujos contractuales de efectivo

Estos instrumentos se valúan a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos mantenidos para cobrar los flujos contractuales de efectivo y para la venta

La Gerencia de la Fiduciaria clasifica aquellos instrumentos que son recibidos de las AFAPs como disponibles para la venta, valuados al valor razonable con cambios a otros resultados integrales, en el entendido que los mismos serán realizados en función de los plazos y necesidades propias del Fideicomiso, por lo que los mismos serán mantenidos para la venta en la medida que el Fideicomiso vaya constituyendo su perfil propio de la cartera de inversiones.

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada cierre de período sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

b) Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que el Fideicomiso deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que el Fideicomiso pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que el Fideicomiso tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

c) Presentación de cuentas del patrimonio

Los aportes del fideicomitente se presentan a su valor razonable al momento del aporte.

Los Resultados Acumulados incluyen los resultados no distribuidos a cierre de cada período/ejercicio.

d) Determinación del resultado del ejercicio

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de costos y gastos.

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de setiembre de 2019				
	Monto en U\$S	Monto en UI	Monto en UP	Monto equivalente en \$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalente	995.209.282	-	-	36.762.035.658
Otros Activos financieros	29.478.170	355.598.691	-	2.614.056.912
Total Activo Corriente	1.024.687.452	355.598.691	-	39.376.092.570
Activo No Corriente				
Otros Activos financieros	12.577.203	4.530.804.397	11.772.749.274	33.093.754.920
Total Activo No Corriente	12.577.203	4.530.804.397	11.772.749.274	33.093.754.920
TOTAL ACTIVO	1.037.264.655	4.886.403.088	11.772.749.274	72.469.847.490
POSICIÓN NETA ACTIVA	1.037.264.655	4.886.403.088	11.772.749.274	72.469.847.490
Al 31 de diciembre de 2018				
	Monto en U\$S	Monto en UI	Monto en UP	Monto equivalente en \$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalente	6.185.316	399.516.202	-	1.809.194.132
Otros Activos financieros	2.981.778	-	-	96.579.790
Total Activo Corriente	9.167.094	399.516.202	-	1.905.773.922
Activo No Corriente				
Otros Activos financieros	9.887.944	1.427.847.664	6.832.453.666	13.094.317.035
Total Activo No Corriente	9.887.944	1.427.847.664	6.832.453.666	13.094.317.035
TOTAL ACTIVO	19.055.038	1.827.363.866	6.832.453.666	15.000.090.957
POSICIÓN NETA ACTIVA	19.055.038	1.827.363.866	6.832.453.666	15.000.090.957

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense/peso uruguayo para el año terminado el 30 de setiembre de 2019. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 30 de setiembre de 2019 el dólar estadounidense se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período habría aumentado/disminuido en \$ 3.831.551.907.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio del dólar estadounidense.

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad de la unidad indexada/peso uruguayo para el período terminado el 30 de setiembre de 2019. El análisis de sensibilidad se basa en los

instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 30 de setiembre de 2019 la unidad indexada se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período habría aumentado/disminuido en \$ 2.095.778.285.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio de la unidad indexada.

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad de la unidad previsional/peso uruguayo para el período terminado el 31 de marzo de 2019 de. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 30 de setiembre de 2019 la unidad previsional se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del período habría aumentado/disminuido en \$ 1.319.654.557.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio de la unidad previsional.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se expone una apertura de los instrumentos financieros de acuerdo a la clasificación que realiza la Gerencia del Fideicomiso en función del modelo de negocios de los mismos:

	Activos designados al valor razonable	Activos medidos a costo amortizado	Total	Valor razonable	Tipo
Saldos al 30 de setiembre de 2019					
Activos financieros					
Efectivo y equivalente de efectivo	1.183.780.569		1.183.780.569	1.183.780.569	Tipo 1
Otros activos financieros	44.063.892.740		44.063.892.740	44.063.892.740	Tipo 1
Otros activos financieros		26.986.550	26.986.550	26.986.550	Tipo 2
	45.247.673.309	26.986.550	45.274.659.859		
Pasivos financieros					
Acreedores comerciales y otras cuentas	-	136.158	136.158		
	-	136.158	136.158		

	Activos designados al valor razonable	Activos medidos a costo amortizado	Total	Valor razonable	Tipo
Saldos al 31 de diciembre de 2018					
Activos financieros					
Efectivo y equivalente de efectivo	2.719.134.674	-	2.719.134.674	2.719.134.674	Tipo 1
Otros activos financieros	21.805.865.866	-	21.805.865.866	21.805.865.866	Tipo 1
Otros activos financieros	-	96.579.790	96.579.790	96.579.790	Tipo 2
	24.525.000.540	96.579.790	24.621.580.330		
Pasivos financieros					
Acreedores comerciales y otras cuentas	-	214.604	214.604		
	-	214.604	214.604		

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Banco	7.721.723	71.716.198
Inversiones de corto plazo	1.176.058.846	2.647.418.476
	1.183.780.569	2.719.134.674

El saldo de inversiones de corto plazo corresponde a treasury, letras de regulación monetaria y certificados de depósito en el Banco Central del Uruguay con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de constitución.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Al 30 de setiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Corrientes		
Letras de Tesorería	5.776.624.401	3.043.098.627
Certificados de depósito	-	96.579.790
Treasury	978.400.611	-
Notas de Tesorería	1.790.390.360	-
Bonos	110.496.739	-
	8.656.912.111	3.139.678.417
No Corrientes		
Letras de Tesorería	429.756.969	45.718.566
Bonos	12.490.581.802	5.720.288.155
Treasury	22.514.628.408	-
Notas de Tesorería	-	12.996.760.518
	35.434.967.179	18.762.767.239

A continuación, se expone apertura de los otros activos financieros por instrumento y moneda:

Instrumento	Moneda	Al 30 de setiembre de 2019 Importe	Al 31 de diciembre de 2018 Importe
Letras de Tesorería	\$	6.206.381.370	3.088.817.193
Treasury Bill	USD	818.241.334	4.549.162.569
Notas de Tesorería	\$	446.974.718	320.270.502
Notas de Tesorería	UI	10.661.498.199	850.855.084
Notas de Tesorería	UP	13.196.545.852	-
Bonos	\$	6.640.126.574	222.713.985
Bonos	USD	575.086.028	5.749.942.542
Bonos	UI	5.385.865.938	7.024.103.991
Treasury Note	USD	160.159.277	-
Certificados de Depósito	USD	-	96.579.790
Total		44.090.879.290	21.902.445.656

NOTA 8 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Proveedores plaza	136.158	1.104
Provision facturas a recibir	-	213.500
	136.158	214.604

NOTA 9 - PATRIMONIO

9.1 Aportes del fideicomitente

Los aportes al 30 de setiembre de 2019 corresponden a los fondos transferidos por las AFAPs en calidad de las desafilaciones que han realizado los aportantes de acuerdo a la Ley 19.590.

Dichos activos son fideicomitados por las AFAPs en nombre del BPS como Fideicomitente del Fideicomiso.

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2019 se han realizado aportes por un importe de \$ 41.843.339.527 (\$ 24.285.739.020 al 31 de diciembre de 2018), la apertura por AFAP del mismo es la siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Aportes		
BSE	4.961.111.709	4.204.583.594
AFAP INTEGRACIÓN	2.016.428.637	1.048.784.739
AFAP REPÚBLICA	27.772.187.365	15.372.192.981
AFAP SURA	3.925.823.120	2.018.835.349
AFAP UNIÓN	3.167.788.696	1.641.342.357
	41.843.339.527	24.285.739.020

9.2 Otro resultado integral

Al 30 de setiembre se reconocieron diferencias de cotización de los instrumentos en cartera, clasificados como valuados al valor razonable con cambios a otros Resultados Integrales por \$ 10.850.793.

NOTA 10 – INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo se compone por el resultado de las operaciones y por los intereses devengados de los instrumentos de deuda que el Fideicomiso mantiene para su gestión.

NOTA 11 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos de administración al cierre del período es el siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2019
Honorarios profesionales	143.456
Diversos	13.159
	156.615

NOTA 12 – RESULTADOS FINANCIEROS

El saldo se compone casi en su totalidad de diferencias de cambio de los instrumentos nominados en monedas diferentes a la funcional. En Nota 4 se expone la composición de los activos que generan la exposición al riesgo de tipo de cambio.

NOTA 13 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Saldos con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2019, el Fideicomiso no mantiene saldos con partes relacionadas.

13.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el período el Fideicomiso recibió aportes de parte de las AFAPs por cuenta del BPS, en su calidad de Fideicomitente, tal como se detalla en la Nota 9.1.

NOTA 14 – VALORES RAZONABLES Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

14.1 Riesgo de crédito

El Fideicomiso mantiene bajo su gestión una cartera de activos financieros cuya contraparte son entidades con alta calidad crediticia. Las inversiones que el Fideicomiso puede mantener se encuentran predeterminados de acuerdo al contrato de Fideicomiso.

La gerencia de la Fiduciaria realiza el seguimiento de la cartera y conforma la misma dentro de las limitantes que le establece la ley y el contrato de Fideicomiso, de forma de cumplir con objetivos de rentabilidad y seguridad de la inversión.

14.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la liquidez de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones.

La liquidez de la cartera es gestionada en función de las necesidades de efectivo que el Fideicomiso va a tener para cumplir con los objetivos de distribución que le impone el contrato de fideicomiso.

Al 30 de setiembre de 2019, la Gerencia del Fideicomiso se encuentra perfilando su cartera de inversiones, por lo que la misma se encuentra compuesta de instrumentos de alta liquidez, de los cuales el Fideicomiso mantienen para la venta en función de que se den las condiciones favorables del mercado, con el objeto de conformar la cartera definitiva con el producto de dichas ventas.

14.3 Riesgo de mercado

Los activos financieros que componen la cartera de inversiones se constituyen en su totalidad por instrumentos a tasa fija de interés con una cotización de mercado, y nominados en pesos, dólares estadounidenses, unidad previsional y unidades indexadas.

A continuación se expone la exposición al riesgo de mercado de la cartera de inversiones del Fideicomiso según el tipo de riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación de la unidad indexada, de la variación de la unidad previsional y del tipo de cambio del dólar estadounidense. El Fideicomiso mantiene inversiones indexados a la inflación (medidos en términos de UI) y en dólares estadounidenses.

En Nota 4 se expone la exposición al riesgo de mercado – riesgo de moneda – y el análisis de sensibilidad a cambios en esta.

Riesgo de tasa de interés

La totalidad de la cartera de inversiones del Fideicomiso se encuentra determinada en instrumentos que devengan intereses a tasa fija razón por la cual este riesgo está acotado a dicha situación.

14.4 Valor razonable

La totalidad de la cartera de inversiones, exceptuando los certificados de depósito en el BCU, se encuentran valuados al valor razonable, tomado como tales, los establecidos por el vector de precios del BCU.

La Gerencia del Fideicomiso durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2019 se encuentra conformando su cartera de inversiones definitiva en función de ventas de los instrumentos recibidos de las AFAPs, realizando los instrumentos en el mercado en las mejores condiciones posibles para el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.